

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2482** *INDUSTRIAS LANEKO, S.A.L.*

El Consejo de Administración de INDUSTRIAS LANEKO, S.A.L., ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía el 3 de junio de 2017 a las 11 horas de la mañana en primera convocatoria y el 4 de junio de 2017 a las 11 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Cese y nombramiento de un consejero.

Segundo.- Examen y aprobación si procede de las Cuentas Anuales completas e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2016, así como la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Renumeración de acciones de clase laboral a clase general por ceses de trabajadores y modificación del artículo 5 del capital social para adecuarlo a la nueva numeración facultando para ello al Consejo de Administración.

Cuarto.- Creación de la página web corporativa.

Quinto.- Modificación de los Estatutos Sociales de la Sociedad para adaptarlos a la nueva Ley 44/2015 de 14 de Octubre de Sociedades Laborales y Participadas.

Sexto.- Autorización a la Sociedad para adquisición de acciones propias.

Séptimo.- Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta.

Conforme al artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social o para su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como en su caso el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Conforme al artículo 286 de la Ley de Sociedades de Capital se notifica el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los Estatutos que se someten a aprobación y el informe del Consejo de Administración sobre ellos, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Huarte Araquil, 25 de abril de 2017.- El Secretario.

ID: A170030818-1